



En la provincia de Toledo

## Mitma cede al Ayuntamiento de Noblejas un tramo de la carretera N-400

- El tramo, ubicado entre los kilómetros 56,554 y 57,640 de la citada carretera, tiene una superficie estimada de 21.315,43 m<sup>2</sup>.

Madrid, 12 de septiembre de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido al ayuntamiento de Noblejas, en la provincia de Toledo, la titularidad de un tramo de la carretera N-400, entre los km 56,554 y 57,640.

La longitud de tronco del tramo que se cede es de 1.086 m, con una superficie estimada del 21.315,43 m<sup>2</sup>.

La cesión, que se ha formalizado tras la firma del acta por ambas partes, no menoscaba la continuidad ni la funcionalidad de la red viaria estatal, ya que este tramo ha adquirido la condición de vía urbana y carece de función de servicio al tráfico de largo recorrido.

Este cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, ni genera obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.

Así, el Ayuntamiento de Noblejas asume la titularidad del tramo con todos sus elementos auxiliares y equipamientos, siendo, a partir del día de la firma, su titular y, consecuentemente, el responsable de su conservación, defensa y explotación.

La transferencia de titularidad se ha realizado al amparo de las condiciones establecidas en los artículos 5 y 49 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras y en el artículo 127 de Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras.

